



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

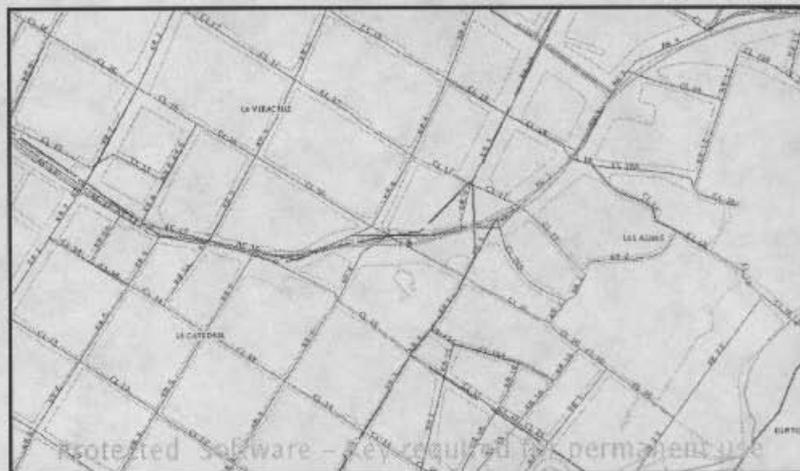
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR – 166

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe  
UPZ: (94) La Candelaria  
BARRIO: La Catedral  
DIRECCION: Avenida Jiménez No. 3-75 Int. 23-F  
FECHA DE VISITA: Diciembre 12 de 2004  
SOLICITANTE: Inspección 3ª "D" Distrital de Policía  
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona (1 Familia)  
AREA: 400m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones de los muros de cerramiento del predio ubicado en la Avenida Jiménez No. 3-75 Int. 23-F con el fin de establecer si amenazan ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

3.1. **DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. **PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3ª "D" Distrital de Policía, en desarrollo de la querrela 9429. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección el predio se encuentra abandonado pero dadas las condiciones del predio se pudo realizar la inspección por el predio vecino con la colaboración de la Señora Otilia Mantilla.

### 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En el predio solamente existen los muros de fachada y de linderos por el costado Oriental y Sur, los cuales están contruidos con mampostería de bloques de arcilla sin elementos de confinamiento, con un espesor de 0.12m y una altura variable entre 1.5m y 5.0m.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros se encuentran en buen estado (Foto 1 y 2) y no presentan fallas estructurales ni asentamientos evidentes. El muro divisorio del costado Oriental, por el interior del predio tiene 1.50m de altura, pero por el predio vecino, el muro alcanza una altura de 5.00m y su construcción es irregular (Foto 3 y 4)



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada del predio.

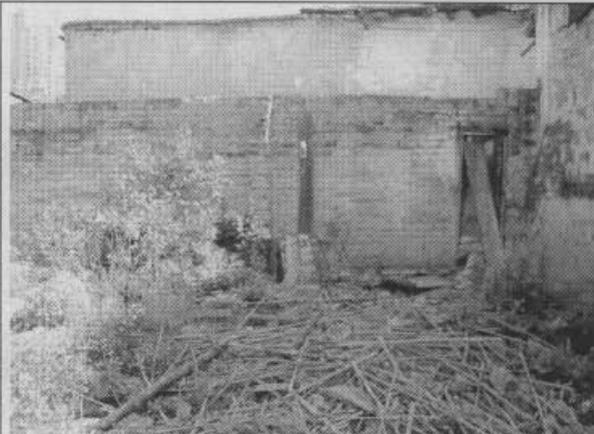


Foto 2. Muro de fachada vista interior.



Foto 3. Muro divisorio costado Oriental



Foto 4. Muro divisorio costado Oriental.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

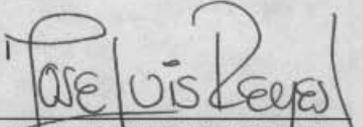
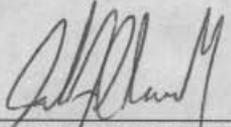
Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento de la edificación **NO AMENAZA RUINA**, pero teniendo en cuenta la esbeltez del muro Oriental y considerando que adicionalmente hace las veces de muro de contención, se recomienda a los propietarios o responsables del predio hacer los trabajos de mantenimiento y construcción de elementos de confinamiento para el muro.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:  <b>JOSE LUIS REYES GOMEZ.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND	Revisó:  <b>Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó:  <b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> Coordinador Técnico	